

CEPSA, S. A. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "CEPSA SOCIEDAD ANONIMA".

1.— La escritura pública de reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "CEPSA SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito, el 3 de Septiembre de 1974, ante el Notario Segundo, Dr. J. Vicente Troya J.; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 4283 de 11 de Noviembre de 1974.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 177, Tomo 106; el 6 de Marzo de 1975.

2.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública mencionada: el Ing. Juan Enrique Coloma Donoso y el Eco. Esteban Serrano Velasco, en sus calidades respectivas de Presidente y Gerente de "CEPSA SOCIEDAD ANONIMA". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.— En virtud de la reforma de estatutos el ARTICULO NOVENO, que se refiere al Gerente, dirá "La representación de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente, corresponde al Gerente, quien tendrá los más amplios poderes, a fin de que actúe a nombre de la compañía en todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, con las limitaciones señaladas en el Artículo Vigésimo Tercero de estos estatutos".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 24 de Marzo de 1975.

GERMAN CARRION A.
Secretario General.

ANUNCIE EN SU DIARIO "EL TIEMPO"

El Tiempo

Lunes, 7 de Abril de 1975